



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. María Graciela Sánchez Montiel  
Directora de la Facultad de Nutrición  
Xalapa  
Universidad Veracruzana

00000391

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Interino en la plaza de tiempo Completo** de fecha 17 de enero del 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Nutrición, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

CATEGORIA	Hrs.	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TC. ACADEMICO ASOC A	40	IOD	DORALI AGUILAR SANCHEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
a 24 de enero de 2022

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo



## DICTAMEN DE CATEGORÍA ACADÉMICA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

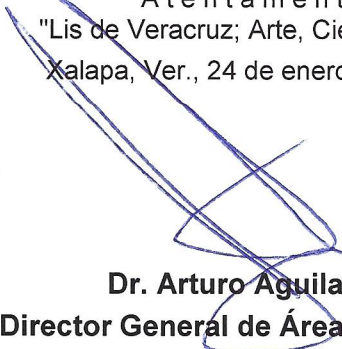
00000392

En virtud de que el (la) C. **Doralí Aguilar Sánchez** participó en el AVISO de Interino por Obra Determinada en la plaza de tiempo completo de fecha 17 de enero del 2022, en la Facultad de Nutrición de la Región Xalapa, y de acuerdo a la publicación del resultado

### DESIGNADA

Emitido el 24 de enero del 2022, con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura Nutrición y Mtría en Nutrición Clínica avalado(s) con los números de Cédula Profesional 5791892 y 11783458, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría Asociado "A", toda vez que cubre el perfil para ejercer la plaza.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 24 de enero de 2022

  
**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
**Director General de Área Académica**  
**de Ciencias de la Salud**

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C. c. p. Archivo

00000393



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

**Dra. María Graciela Sánchez Montiel**  
**Directora de la Facultad de Nutrición**  
**Xalapa**  
**Universidad Veracruzana**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Interino en la plaza de tiempo Completo** de fecha 17 de enero del 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Nutrición, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

CATEGORIA	Hrs.	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TC. ACADEMICO ASOC A	40	IOD	MARTHA ELSA SILICEO VIVEROS	<b>DESIGNADA</b>

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
a 24 de enero de 2022

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo



## DICTAMEN DE CATEGORÍA ACADÉMICA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

00000394

En virtud de que la C. **Martha Elsa Siliceo Viveros** participó en el AVISO de Interino por Obra Determinada en la plaza de tiempo completo de fecha 17 de enero del 2022, en la Facultad de Nutrición de la Región Xalapa, y de acuerdo a la publicación del resultado

### DESIGNADA

Emitido el 24 de enero del 2022, con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura Nutrición avalado(s) con los números de Cédula Profesional 5536741, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría Asociado "A", toda vez que cubre el perfil para ejercer la plaza.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 24 de enero de 2022

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
**Director General de Área Académica**  
**de Ciencias de la Salud**

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C. c. p. Archivo